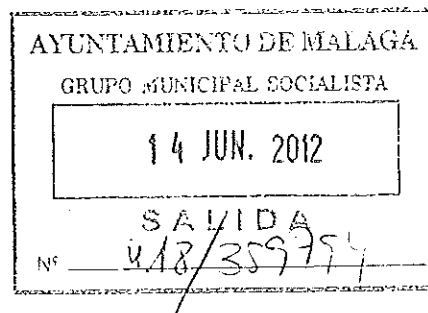


Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista



**Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración de la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, relativa a la aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior del SUNC-R-LO.11 "Térmica", el pasado 1 de junio de 2012**

El Plan Especial de Reforma Interior del SUNC-R-LO.11 "Térmica", fue aprobado el pasado 1 de junio de 2012. Dicho PERI lleva incorporado un listado de obras que figuraban en el Plan de inversiones en el ejercicio 2011 y que estaban vinculadas al convenio urbanístico correspondiente. Destacan entre ellas, el nuevo puente sobre el Guadalhorce, la ampliación de la calle Miguel Induráin y conexión con el cordón litoral, soterramientos, mejoras urbanización y rehabilitación del Centro histórico y Palma-Palmilla, soterramiento de líneas de alta tensión y vías, corrección impacto subestación Los Ramos, , mejora de accesos entre Ctra. de Cártama y Cortijo Alto, etc

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista tiene a bien solicitar a Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, la adopción de los siguientes

**Acuerdos:**

**Primero.-** Instar a la GMU a que detalle en el expediente las obras y presupuestos asociados a la ejecución del Plan Especial de Reforma Interior del SUNC-R-LO.11 "Térmica" y

**Segundo.-** Instar a la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga a la presentación de un programa de ejecución de los Planes y Proyectos afectados por este, dando cuenta del procedimiento, plazos y calendario para llevarlos a la práctica

Fdo.- Carlos Hernández Pezzi

Concejales Grupo Municipal Socialista

Málaga 14 junio de 2012

Begoña Medina Sánchez